



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

426.276

DECRETO N° 756
QUILLÓN, viernes 30 julio 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :GONZÁLEZ VILLA YOHANA ALEJANDRA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:2.194.800

Y SON:DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN, POR EL MES DE JULIO/2021. SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 15,13,07 Y 25 ENMARCADO DENTRO DEL CONVENIO APLICACION DE FONDOS APOYO A LA GESTION (VACUNACION COVID-19) AÑO/2021, EN EGRESO DE PAGO NRO.: 397 DE FECHA 30/04/2021. SE INCLUYERON DECRETOS ALCALDICIOS QUE APRUEBAN CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 2.480.000 2.480.000

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 DIRECCIÓN DE SALUD (S) [Signature]
 DIRECTOR DE SALUD (S)
 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 Administrador Municipal [Signature]
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 DIRECTOR DE CONTROL [Signature]
 DIRECTOR DE CONTROL
 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 SECRETARIO MUNICIPAL [Signature]
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME